

MC ACTIVIDADES

JORNADAS SOBRE LA LEY 32/2006 REGULADORA DE LA SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

A Coruña, 5 de junio y
Santiago de Compostela, 26 de junio

MC MUTUAL organizó en A Coruña el 5 de junio y en Santiago de Compostela el 26 de junio, unas jornadas sobre la "Ley de subcontratación en el Sector de la Construcción". Ambas jornadas fueron presentadas por Luis Carlos Grien, director de la Unidad de Negocio de MC MUTUAL en A Coruña. En la jornada de Santiago de Compostela también intervino en la presentación Juan Rodríguez, responsable de la Unidad Básica de Negocio de Santiago de Compostela. Las jornadas despertaron un gran interés por la importancia del tema tratado, y contaron con la asistencia de numerosas personas vinculadas al sector de la construcción.



Desarrolló el tema de las jornadas la inspectora de trabajo María Encina. En ellas los participantes analizaron los nuevos requisitos que deberán cumplir las empresas de la construcción, entre ellos el registro de las empresas del sector, la limitación de las subcontrataciones o la creación de nuevos sistemas documentales. También se expuso que el exceso en las cadenas de la subcontratación genera la participación de empresas carentes de una estructura organizativa, que garantice las obligaciones de seguridad y salud de los trabajadores.



JORNADA SOBRE "EL MODELO OHSAS COMO ELEMENTO INTEGRADOR DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y DELIMITADOR DE LA RESPONSABILIDAD EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES"

Barcelona, 15 de junio

La Cátedra MC MUTUAL-UPC organizó el día 15 de junio en la Universitat Politècnica de Catalunya, la jornada "El modelo OHSAS como elemento integrador del plan de prevención y delimitador de la responsabilidad en prevención de riesgos laborales".

El objetivo de la jornada era poder ofrecer un sistema de gestión de PRL a las empresas que tienen un interés especial, por la mejora continua en materia de gestión empresarial.

Al inicio de la jornada se recordó que las normas OHSAS 18000 son un estándar voluntario publicado por la British Standards Institute (BSI) concebidas para la certificación, con la finalidad de proporcionar un modelo de gestión de la Prevención de Riesgos Laborales. Se explicó que en la actualidad están siendo revisadas para mejorar su posibilidad de integración con sistemas de gestión de calidad y de medio ambiente. Todo ello sin olvidar que en nuestra legislación la integración de la prevención es una obligación y no una simple opción y que la certificación del cumplimiento de una norma no da presunción de cumplimiento de los requisitos legales.

A continuación se impartieron cinco conferencias, expuestas por responsables de Servicios de Prevención Propios y Mancomunados, de Consultorías, de Entidades Certificadoras y de la Inspección de Trabajo. Posteriormente tuvo lugar un coloquio moderado por Felipe Hernández, jefe del Servicio de Asesoramiento en Prevención de MC MUTUAL, en el que se expusieron y resolvieron las dudas que presentaron los asistentes.



ENCUENTRO TÉCNICO SOBRE "LA GESTIÓN PREVENTIVA EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN"

Barcelona, 15 de junio

La Fundación Prevent, con la participación del Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya, Cuatrecasas, Full Audit, Bankpime y MC MUTUAL, organizó un encuentro técnico sobre "La gestión preventiva en el Sector de la Construcción" el día 15 de junio en Barcelona.

En la presentación de la jornada, Alejandro Romero, director de la División de los Servicios de Prevención de MC MUTUAL, destacó el importante papel de la formación de los trabajadores de la construcción para reducir los accidentes laborales. A continuación, Concha Pascual, subdirectora general de Seguretat i Salut Laboral del Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya, explicó que el futuro Real Decreto, que desarrollará el Reglamento de la Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, creará un registro que certificará la legalidad de las empresas subcontratadas por un contratista. De este modo, afirmó que se



espera frenar la contratación en obras de empresas que no cumplan con la Ley.

En la jornada, profesionales del sector de la construcción concluyeron que la concienciación en prevención de riesgos laborales, por parte de empresarios, contratistas y trabajadores, es la herramienta fundamental para disminuir los accidentes laborales en este sector.

JORNADA SOBRE "DROGAS, ALCOHOL Y TRABAJO. UNA PERSPECTIVA DESDE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL"

Barcelona, 21 de junio

El día 21 de junio se celebró en Barcelona una jornada sobre "Drogas, alcohol y trabajo. Una perspectiva desde la seguridad y salud laboral", organizada por la Fundación Prevent y con la participación de Port de Barcelona, Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball, Bankpime, Cuatrecasas y MC MUTUAL. En la presentación, Eduardo Vidal, director general adjunto de MC MUTUAL, destacó la incidencia que tiene el consumo del alcohol y las drogas en el mundo laboral, y los problemas que ocasionan, no sólo a los propios trabajadores adictos, sino también a los demás trabajadores o las personas que lo rodean.

En la jornada, Joan Colom Farran, subdirector general de Drogodependències i Sida del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, indicó que se está produciendo un aumento del consumo de cannabis entre los jóvenes y que en la actualidad es la tercera sustancia más consumida entre la población.

A lo largo de la jornada se expuso que un tercio de los accidentes con consecuencias graves, que se producen en el ámbito laboral, están provocados por los efectos del alcohol y las drogas. Asimismo se trató el marco legal del consumo de sustancias en el trabajo, se plantearon las causas de inca-

pacidad permanente por consumo de drogas y alcohol y se presentaron algunas de las sentencias, relacionadas con la materia, más interesantes de la jurisprudencia existente.

También se señaló la importancia de los supervisores y mandos intermedios para detectar problemas apostando, además, por la elaboración de Programas de Ayuda a los Empleados por parte de las empresas, como herramienta esencial de conservación del puesto de trabajo y rehabilitación.



CLAUSURA DEL XVI CURSO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL PARA TRABAJADORES DEL SECTOR MINEROMETALÚRGICO

Barcelona, 28 de junio

Organizado por el Centre de Seguretat i Salut Laboral de Barcelona y en colaboración con la Federació Minerometal·lúrgica de Catalunya FMC/CCOO y la participación de MC MUTUAL, se realizó el día 28 de junio en Barcelona la entrega de los diplomas a los alumnos del XVI Curso de Seguridad y Salud Laboral.

La entrega de los diplomas fue realizada por Eduardo Vidal, director general adjunto de MC MUTUAL, Jordi Martínez, director del Centre de Seguretat i Salut Laboral de Barcelona y Carlos Salto, secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Federació Minerometal·lúrgica de Catalunya FMC/CCOO.



SEMINARIO SOBRE INCAPACIDAD LABORAL

Madrid, 3 de julio

Organizado por la Cátedra MC MUTUAL-UPF de Medicina del Trabajo se celebró, el 3 de julio en Madrid, un seminario sobre Incapacidad Laboral. La presentación fue realizada por Miguel Ángel Díaz Peña, director general de Ordenación de la Seguridad Social y Francisco Hernández Carbó, director general de MC MUTUAL.

El seminario sirvió de foro para abordar el problema de la incapacidad laboral desde la doble perspectiva de la gestión: la que se hace desde las administraciones con responsabilidad sobre el tema (Seguridad Social y las entidades colaboradoras MATEPSS) y desde la perspectiva empresarial.

Intervinieron el Dr. Fernando G. Benavides, director de la Cátedra MC MUTUAL-UPF de Medicina del Trabajo, que realizó algunas consideraciones conceptuales y evidencias sobre la incapacidad laboral; Emilio Castejón Vilella, coordinador del



informe sobre "La incapacidad laboral por contingencias comunes en Cataluña", explicó las características y magnitudes del problema de la incapacidad laboral y, el Dr. Manel Plana Almuni, director de los Servicios Médicos de MC MUTUAL, planteó una serie de reflexiones sobre la gestión de la IT desde el ámbito empresarial.

JORNADA SOBRE EL ABSENTISMO LABORAL ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE EMPRESAS DE LIMPIEZA (ASPEL)

Madrid, 12 de julio

La Asociación Profesional de Empresas de Limpieza (ASPEL) organizó, el pasado día 12 de julio en Madrid, una jornada para tratar el tema del absentismo laboral.

Intervinieron como ponentes Miguel Ángel Díaz Peña, director general de Ordenación de la Seguridad Social y

representando a MC MUTUAL el Dr. Manel Plana Almuni, director de los Servicios Médicos.

En su intervención Díaz Peña habló sobre la valoración de la Administración Pública del impacto del absentismo laboral en el pago de prestaciones económicas derivadas de IT por contingencias

comunes, así como de las iniciativas de seguimiento, control y reducción del absentismo laboral que están llevando a cabo. El Dr. Plana explicó la complejidad de la incapacidad temporal por contingencia común, las diferentes variables relacionadas con la IT y realizó una serie de reflexiones para la gestión desde la perspectiva empresarial.

SEGURIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: EL PAPEL DE LAS MUTUAS

Aranjuez, del 23 al 27 de julio

Los pasados días del 23 al 27 de julio se realizó en Aranjuez, el curso sobre "Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales: el papel de las Mutuas". Este curso forma parte de los cursos de verano 2007 que organiza la Universidad Rey Juan Carlos.

El curso fue presentado por Miguel Ángel Díaz Peña, director general de Ordenación de la Seguridad Social y Pedro Barato Triguero, presidente de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

En el curso se analizó la evolución de las Mutuas a lo largo de la historia, el marco normativo actual, sus más recientes ampliaciones competenciales y los criterios de los tribunales acerca tanto de su papel como colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social como de sus fuentes en materia de prevención de riesgos laborales.



En representación de MC MUTUAL intervino Ignacio Aguirre González, director de la División de Asuntos Jurídicos, que abordó en su ponencia las principales novedades normativas sobre el papel de las Mutuas en la gestión del accidente de trabajo y la enfermedad profesional.

El acto de clausura corrió a cargo de Luis Fernando Fernández Perdido, subdirector general de Ordenación de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, que habló sobre las Mutuas y la prevención de riesgos laborales.